



INFORME NACIONAL DE CONTACTOS ESTRECHOS LABORALES COVID-19 CHILE 2021

Vigilancia de Salud de los Trabajadores (as)- VESAT
Oficina Vigilancia de Enfermedades No transmisibles y encuestas poblacionales - VENT
Departamento de Epidemiología
Subsecretaría de Salud Pública
MINSAL

Elaborado por:
Dra. Clelia Vallebuona Stagno
Ing. Nelmary Evies Mata

Equipo de VESAT-COVID-19
2021



CONTENIDO

Conceptos	Pág. 4
Objetivos	Pág. 5
Antecedentes	Pág. 6
Situación Epidemiológica	Pág. 7
Metodología	Pág. 8
-Metodología	Pág. 8-9
-Marco Normativo	Pág. 10
-Indicador de criterios de exposición contacto estrecho laboral (CELAB)	Pág. 11
Limitaciones del análisis	Pág. 12
Trabajadores confirmados COVID-19 con CELAB	Pág. 13
-Según semana epidemiológica (SE)	Pág. 14
-Según regiones	Pág. 15
-Según Macrozonas	Pág. 16
-Resumen Trabajadores con COVID-19 y CELAB	Pág. 17
CELAB	Pág. 18
-CELAB según región	Pág. 19
-CELAB según macrozonas	Pág. 20
-Promedio CELAB por trabajador confirmado COVID-19, país y regiones	Pág. 21
-Resumen CELAB y promedio según región	Pág. 22
-Resumen CELAB	Pág. 23
-Número de CELAB según rubros económicos	Pág. 24
-Promedio CELAB según rubros económicos	Pág. 25
-Promedio CELAB según rubros económicos a nivel nacional 2021	Pág. 26
-Número de CELAB y de casos confirmados según rubro económico	Pág. 27
-Resumen Promedio CELAB por Macrozona Norte	Pág. 28
-Resumen Promedio CELAB por Macrozona Centro	Pág. 29
-Resumen Promedio CELAB por Macrozona Centro Sur	Pág. 30
-Resumen Promedio CELAB por Macrozona Sur	Pág. 31
-CELAB en centros de trabajo por rubro económico. Resumen	Pág. 32
Acción OAL/AD 2021	Pág. 33
-Número de CELAB y casos confirmados por OAL/AD	Pág. 34
Conversión de contactos estrechos laborales a caso COVID-19 confirmado	Pág. 35
-Conversión de CELAB dentro de su cuarentena a casos COVID-19 confirmados por región	Pág. 36
-Conversión de CELAB dentro de su cuarentena a COVID-19 confirmado por rubro económico	Pág. 37
-Conversión de CELAB a COVID-19 positivo dentro de su cuarentena por macrozona y rubro económico	Pág. 38



CONTENIDO

-Conversión CELAB COVID-19 por Semana Epidemiológica

Criterios de exposición del CELAB

-Indicador de criterios de exposición CELAB

Comentarios finales

Pág. 39

Pág. 40

Pág. 41

Pág. 42



CONCEPTOS

- **Aislamiento:** acto de separar a una persona con una enfermedad infecto contagiosa de personas sanas, con el fin de proteger de una eventual exposición a los contactos y a la población en general. El periodo se establece en la normativa MINSAL.
- **BAC:** búsqueda activa de casos.
- **Brote:** corresponde a dos o más casos relacionados en tiempo y lugar, con evidencia de nexo epidemiológico entre ellas.
- **Caso sospechoso, probable, confirmado, contacto estrecho:** Persona que cumple los criterios de definición según normativa vigente COVID-19 MINSAL.
- **Caso índice:** primer caso que alerta sobre la presencia de un brote.
- **CELAB:** contacto estrecho laboral que corresponde a trabajador o trabajadora en contacto en su centro de trabajo con un caso confirmado y que cumple con alguno de los criterios definidos por MINSAL para ello.
- **Conglomerado o Clúster:** dos o más casos en tiempo y lugar determinado, sin evidencia de nexo epidemiológico entre ellos.
- **Cuarentena:** restricción de movimiento de las personas sanas dictaminado por la autoridad sanitaria, a personas que han estado expuestas al virus a través de una persona confirmada por COVID-19, sea a nivel comunitario y laboral. El tiempo de cuarentena a considerar corresponde a lo estipulado en la resolución vigente del MINSAL.
- **EPIVIGILA:** sistema de registro informático electrónico del Departamento de Epidemiología del MINSAL, para vigilancia de enfermedades transmisibles y otros eventos de importancia para la salud pública global.
- **OAL/AD:** Organismos Administradores y Administración Delegada de la Ley 16.744
- **Planillas CELAB:** corresponde al instrumento diseñado para el envío de los CELAB definidos por las SEREMI de Salud por cada caso de COVID-19 confirmado de trabajadores. El flujo fue SEREMI de Salud solicitud a centros de trabajo datos de posibles CELAB del caso, SEREMI de Salud Investigación y definición de CELAB y envío al Depto.de Epidemiología para su validación y envío a OAL/AD para entrega de reposo o LM6, seguimiento en la cuarentena.



OBJETIVOS

- ✓ Describir comportamiento de contactos estrechos laborales (CELAB) de COVID-19 trazados en centros de trabajo para el año 2021 a nivel nacional, macrozonas y regiones.
- ✓ Describir el comportamiento de los criterios que llevaron a definir los CELAB según rubro económico.
- ✓ Describir según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), los centros de trabajo que han presentado casos COVID-19 confirmados con contactos estrechos laborales trazados en el año 2020 nivel nacional, macrozonas y regiones.
- ✓ Describir la conversión durante la cuarentena de contactos estrechos laborales (CELAB) a caso COVID-19 confirmado, de nóminas informadas en el año 2020 nivel nacional, macrozonas y regiones.
- ✓ Describir las acciones de los organismos administradores de la Ley (OAL) / Administradores Delegados (AD)

ANTECEDENTES

Durante el año 2021 se mantiene la pandemia a nivel mundial, con un aumento de casos y muertes. En Chile se continúa con la vacunación iniciada en diciembre 2020 en el personal de salud, paulatinamente ampliándose a la población de trabajadores de actividades críticas, pasando luego a un calendario de inoculación según grupos de edad, comenzando con los adultos mayores. En el mes de junio se incorpora a la vacunación al grupo de 12 a 16 años y en septiembre a los de 6 a 11 años.

Al 10 de julio de 2021, de acuerdo con los datos entregados por el DEIS, la cobertura de vacunación alcanzó a un 84,57% de la población objetivo con dosis única y primera dosis, y a su vez, un 74,18% de la población objetivo llegó a dosis única y segunda dosis.

Luego, se incorporan los test de antígenos en las búsquedas activas de casos comunitarios de COVID-19, con lo cual se logra disminuir el tiempo de entrega de los resultados de los exámenes y la realización de las medidas de aislamiento y detección temprana de contactos estrechos.

Por otro lado, se refuerzan las acciones de prevención y seguimiento de los Organismos Administradores y Administración Delegada de la Ley 16.744 (OAL/AD) en los centros de trabajo. Con la apertura de los establecimientos escolares, se establece la estrategia de búsqueda activa de casos COVID-19 en escolares y trabajadores de los mismo. Reforzando en estos últimos las acciones requeridas desde los OAL.

A nivel nacional, se observan los impactos socio económicos producidos por los cierres de las actividades laborales, iniciadas en el año 2020, a través de cuarentenas de ciudades, comunas o barrios.

En el ámbito de los agentes circulantes, se comienza con la detección de mutaciones asociadas a las variantes COVID-19, al ingreso de pasajeros al país y en brotes priorizados. Esto lleva a que al inicio del año se realizan ajuste de la definición de caso y de los periodos de cuarentenas.



SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE PANDEMIA EN CHILE AÑO 2021

Luego del periodo de COVID-19 del año 2020 se continua con las cuarentenas por región y comunas, además del cierre de actividades económicas y escolares, lo cual produjo un extendido problema de la situación socioeconómica de la población.

Durante todo el 2021 se realiza la vacunación COVID-19 para toda la población residente en Chile. Además, se crea el pase de movilidad, documento que permitió a las personas que completaban su esquema de vacunación desplazarse en una comuna en cuarentena o transición.

En este periodo se autoriza la apertura de diversas actividades económicas, lo cual implicó el regreso de trabajadores y del público en general de manera presencial, con un aumento importante del traslado en medio de transporte público. En estos espacios se establece los aforos permitidos y se continúan con las medidas preventivas del año 2020, como son uso de mascarilla, distanciamiento social, entre otros.

Se observa que durante el año 2021 las variantes que se presentaron con más frecuencia, en enero aparecen la GAMMA y la LAMBDA, siendo la primera la que presentó el mayor número de casos. Luego en junio se detecta la variante DELTA, con un incremento importante de casos que llevo a cambios de las definición, a finales en el mes de noviembre aparece la variante OMICRON llegando a finales de diciembre a cifras muy superiores a las de DELTA, la nueva variante se caracterizaba por tener un comportamiento de alta contagiosidad .



METODOLOGÍA

1- El proceso establecido para los contactos estrechos laborales (CELAB) se inicia a fines del mes de marzo 2020 por el Depto.de Epidemiología a través del Equipo de Epidemiología Laboral en coordinación con el Depto.de Salud Ocupacional y la SUSESO, con la definición de esta última institución de la entrega de reposo médico o Licencia Médica tipo 6 (LM6) por los OAL/AD a los trabajadores que la SEREMI de Salud definiera como CELAB. Para la vigilancia de estos se desarrolló un proceso para la recolección y gestión de la información, incluyendo los instrumentos, el flujo, validación, construcción de base de datos, análisis y difusión de los resultados. Para su implementación se requirió mantener una capacitación y apoyo continuo a los participantes, así como, la coordinación y monitoreo de las actividades de los puntos focales de cada OAL/AD. El uso de EPIVIGILA para el seguimiento, se inició este año sin que estuviera exento de dificultades para su uso por los OAL/AD, responsable de ese proceso para los CELAB.

2- El flujo de los datos esta vigilancia fue establecido el año 2020, se inicia desde la notificación o envío de información a la SEREMI de Salud del Centro de trabajo (CT) de un trabajador COVID-19 confirmado, seguido por la solicitud desde la SEREMI de Salud al CT de datos de los posibles CELAB, pasando luego a la definición por la SEREMI de Salud como CELAB y su envío al Depto. Epidemiología. Una vez recibida por el nivel central, se gestiona el envío a los OAL/AD para entrega el reposo o licencia medica por parte del OAL/ AD donde se encuentra afiliado el centro de trabajo o el trabajador independiente.

3- Se ajustó la planilla CELAB de acuerdo a la legislación vigente a fin de recabar los datos del caso índice COVID-19, los contactos estrechos laborales, los datos de la empresa y las fechas de último contacto y último día trabajado y con ello conocer el tiempo de cuarentena y licencia médica.

4- Para la categorización de la actividad económica: se utilizó RUN personas jurídicas, los cuales fueron revisados tanto en la base disponible para año 2020 de SII (Servicio de Impuestos Internos) la que se encuentra homologada a CIIURev4 (Clasificador Chileno de Actividades Económicas, Revisión 4) y la búsqueda a través del RUT y nombre de la empresa. Este proceso se finalizó con la codificación CIIU.Rev.4 del centro de trabajo de todos los contactos estrechos laborales (CELAB). Producto de esto, se obtiene la base de datos de la clasificación de rubro, sub-rubro y actividad económica de las empresas registradas con CELAB.



METODOLOGÍA

- 5- El Organismo Administrador y la Administración Delegada de la Ley 16.744 (OAL/AD) donde se encuentra afiliado el centro de trabajo se obtuvo de la investigación de la SEREMI de Salud y en caso de no tenerla, a través la de base de datos de trabajadores proporcionada por la SUSESO para estos fines.
- 6- Los registros duplicados fueron eliminados de acuerdo a los siguientes criterios: contactos estrechos que tuvieron igual fecha de último contacto e igual RUN, independiente del caso índice.
- 7- Se incorporó el análisis del indicador de conversión de contactos estrechos laborales a positivo durante su cuarentena, el cual se construyó de acuerdo a la fecha de último contacto y el cruce con la base de exámenes de laboratorio y de EPIVIGILA.
- 8- Se analizaron los criterios para la definición de contactos estrechos, de acuerdo a la norma vigente del periodo de ocurrencia de los casos, datos obtenidos de la planilla de contactos estrechos laborales enviadas desde la SEREMI de Salud al MINSAL.
- 9-El proceso de validación de las planillas CELAB se definió ser completado dentro de las 24 horas de recepción desde las Seremis de Salud con el fin de enviar al OAL/AD para el tramite oportuno de las licencias médicas tipo 6 o reposo que permitiera al CELAB con la cuarentena definida. Por esto, el equipo de epidemiología laboral tuvo que cumplir con tiempo extra en los momentos de mayor notificación de casos.



MARCO NORMATIVO

Decreto N° 4 del 05 de febrero de 2020

Decreta alerta sanitaria por el período que se señala y otorga facultades extraordinarias que indica por emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) por brote del nuevo coronavirus (2019-NCOV). Ministerio de Salud.

Resolución Exenta N°33 del 13 de enero de 2021

Aprueba el Protocolo de Vigilancia COVID-19 en Centros de Trabajo. Subsecretaría de Salud Pública.

LEY N°16.744/196B

Establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Ordinario N° 536, 04 de febrero 2021, MINSAL. Actualización de definición de caso

METODOLOGIA: INDICADOR DE CRITERIOS DE EXPOSICIÓN CELAB 2021

CONTACTO ESTRECHO LABORAL (CELAB)

Se entiende como contacto estrecho laboral aquel trabajador que tuvo contacto con un caso positivo en su lugar de trabajo en las siguientes situaciones definidas por el MINSAL:

Planilla CELAB: Fue ajustada según la situación epidemiológica que se presentaba en el país.

- **C1(Criterio N° 1):** Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro, o contacto físico directo, sin el uso correcto de mascarilla en contexto laboral. *Criterio evaluado en todo el año 2021.*
- **C2(Criterio N° 2):** Haber compartido espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, centros de trabajos, colegios, entre otros, sin el uso correcto de mascarilla en contexto laboral. *Criterio evaluado en todo el año 2021.*
- **C3(Criterio N° 3):** Vivir o pernoctar en el mismo hogar o recintos similares a hogar (ej. Hostales, internados, instituciones cerradas, hoteles, residencias, viviendas colectivas y recintos de trabajo) en contexto laboral. *Criterio evaluado en todo el año 2021.*
- **C4(Criterio N° 4):** Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del transporte que esté contagiado, sin el uso correcto de mascarilla en contexto laboral (vehículo provisto por la empresa). *Criterio evaluado en hasta el mes de noviembre de 2021.*
- **C5(Criterio N° 5):** Haber brindado atención directa a un caso probable o confirmado, por un trabajador de salud sin los elementos de protección personal recomendados: mascarilla de tipo quirúrgica (y si se realiza un procedimiento generador de aerosoles, respirador N95 o equivalente y antiparras. *Criterio evaluado en hasta el mes de noviembre de 2021.*
- **C6(Criterio N° 6):** Haber estado en contacto con un caso confirmado o probable o con nexos epidemiológico de variante **DELTA** durante el periodo de transmisibilidad a partir de los 2 días previos al inicio de síntomas del caso por mas de 15 min e independiente del uso de mascarilla. *Criterio evaluado entre Agosto y Octubre de 2021 (Ordinario B51 N°/2936 10/08/2021).*



LIMITACIONES DEL ANÁLISIS

- La definición de CELAB por trabajador con COVID-19 depende de la investigación realizada por la SEREMI de Salud, situación que en el periodo de alto número de casos COVID-19 se podría haber impactado no logrando así el total de las investigaciones, a lo cual podría sumarse la dificultad de acceso a los centros de trabajo.
- El proceso de validación de las planillas CELAB requirió más tiempo debido al llenado de algunos datos de forma incorrecta lo que imposibilitó automatizar en su totalidad el proceso por sistemas informáticos, esto ocasionó retrasos en el proceso.
- La codificación errada del OAL/AD en las planillas CELAB debido al cambio de cobertura de algunos trabajadores o el tiempo de actualización de parte de SUCESO, llevo a un proceso extra de tiempo en búsqueda de dicha información.
- En FFAA (Fuerzas Armadas y de Orden), sólo se considera a aquellos trabajadores civiles, ya que son los que se reportan como contactos estrechos laborales y están afiliados a un OAL/AD.
- En el rubro minero, sólo se pueden incorporar en el análisis aquellas con este rubro, quedando fuera las empresas contratistas de actividades mineras ya su rubro económico no corresponde a minería y no se tienen los antecedentes para incorporarlas, esta situación no permite observar el real impacto del COVID-19 en las actividades asociadas a la minería.
- Debido a la falta de la clasificación de algunas empresas en la base disponible para año 2021 de SII (Servicio de Impuestos Internos) se realizó la investigación de estos datos y se logró la clasificación de las empresas con CELAB por rubro, sub rubro y actividad económica

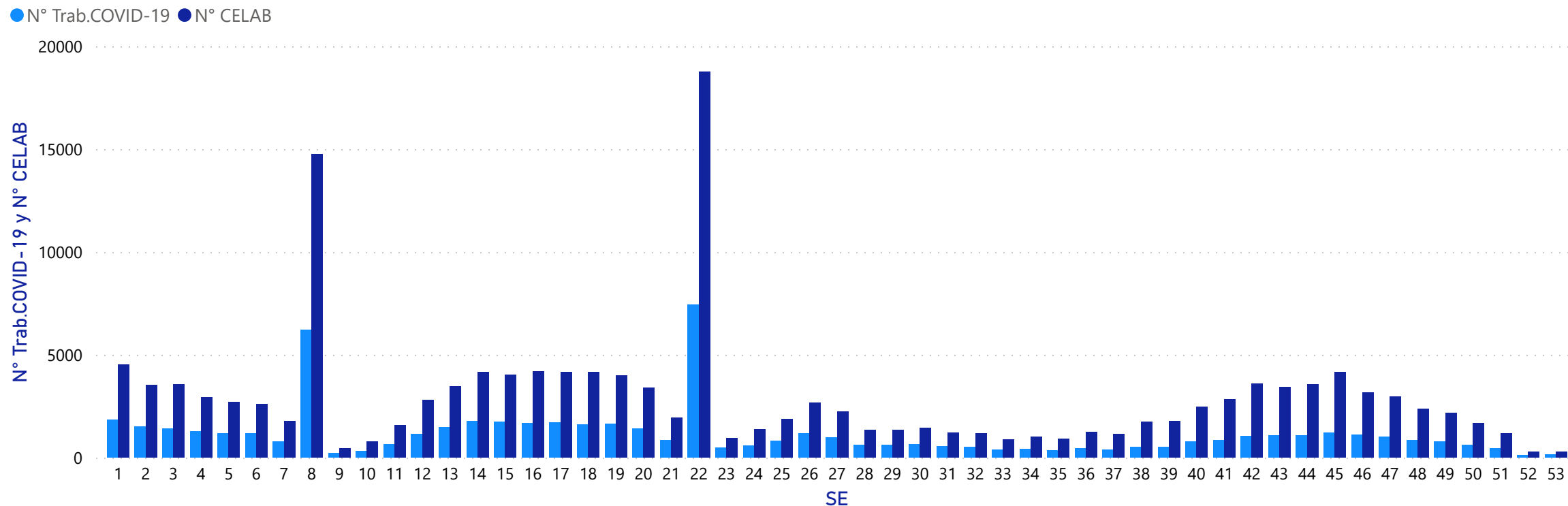


TRABAJADORES CONFIRMADOS COVID-19 CON CELAB

2021

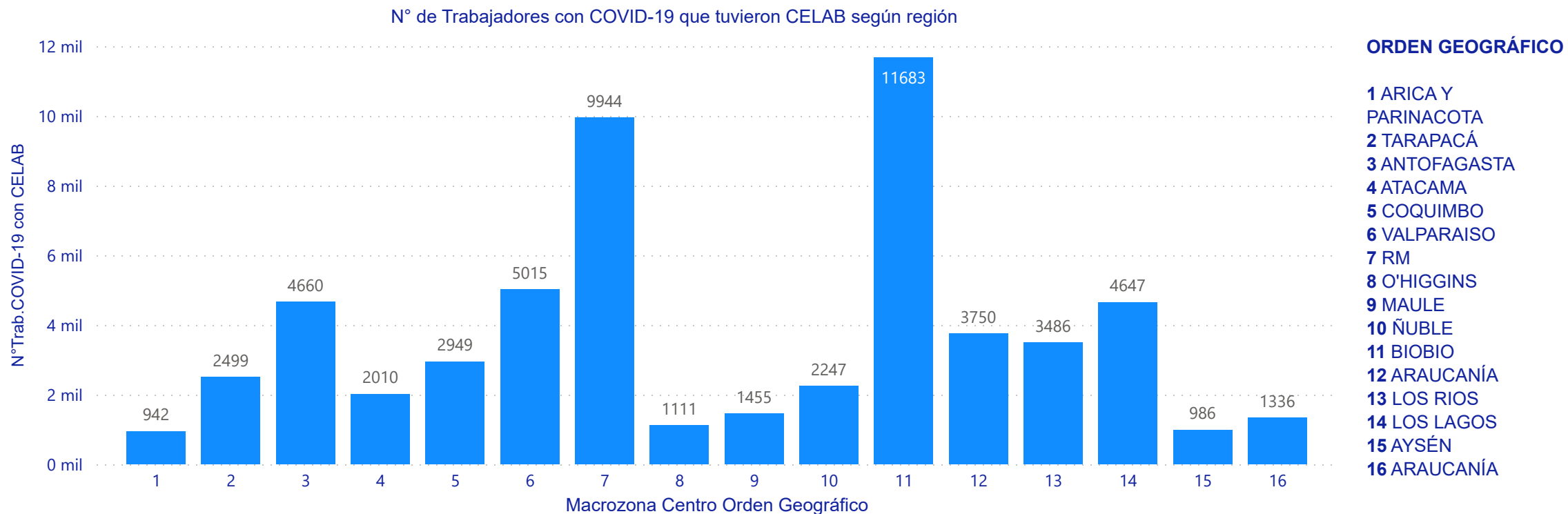
TRABAJADORES CON COVID-19 Y CELAB SEGUN SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE). CHILE 2021

N° Casos Confirmados COVID-19 y N° Celab por SE



Durante el año 2021, las mayores cifras de trabajadores con COVID-19 que presentaron CELAB se observaron en las **SE22 (7.427)** y **SE8 (6.223)**. Los CELAB se presentaron con mayor número las mismas semanas que los casos **SE22 (18.773)** y **SE8 (14.757)**.

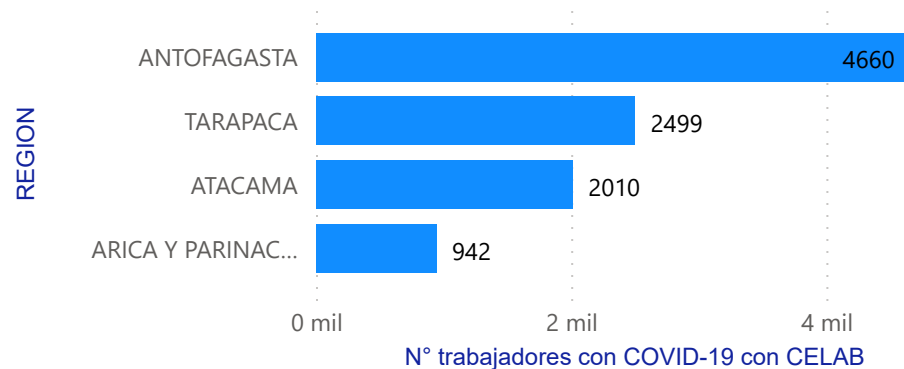
TRABAJADORES CON COVID-19 CON CONTACTOS ESTRECHOS LABORALES (CELAB) SEGÚN REGION.CHILE 2021



En el año 2021 en el país se informaron un total de **58.720** casos de trabajadores con COVID-19 en centros de trabajo en los cuales la SEREMI de Salud definió la presencia de contactos estrechos laborales. Los datos de estos últimos, fueron enviados al organismo Administrador o Administración Delegada de la Ley 16.744 donde estaba afiliado su centro de trabajo, para la entrega del reposo o licencia médica Tipo 6, que le permitiera cumplir con la cuarentena, además, para el seguimiento durante ese periodo.

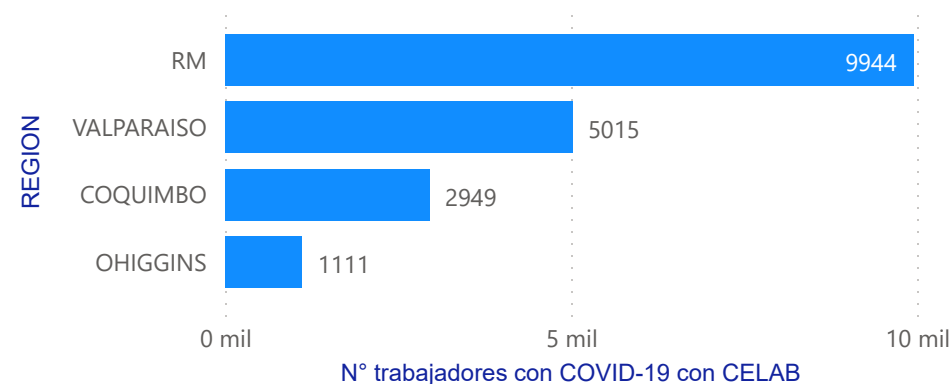
TRABAJADORES CON COVID-19 CON CONTACTOS ESTRECHOS LABORALES (CELAB) SEGÚN MACROZONAS.CHILE 2021

Trabajadores con COVID-19 con CELAB Macrozona Norte



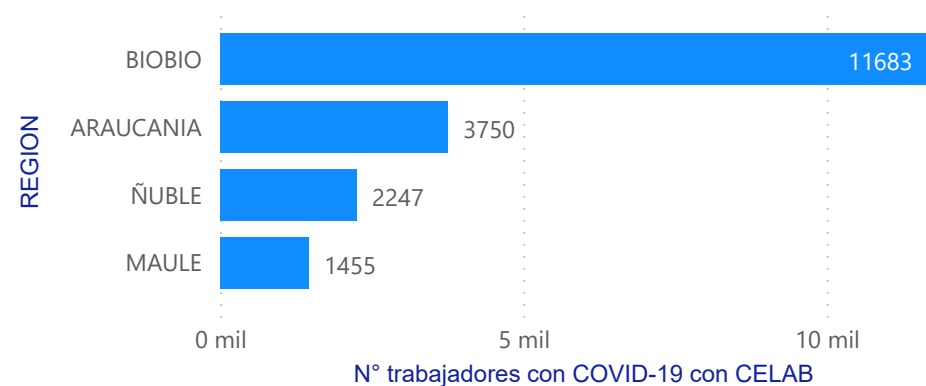
**17,2%
de total
país**

Trabajadores con COVID-19 con CELAB Macrozona Centro



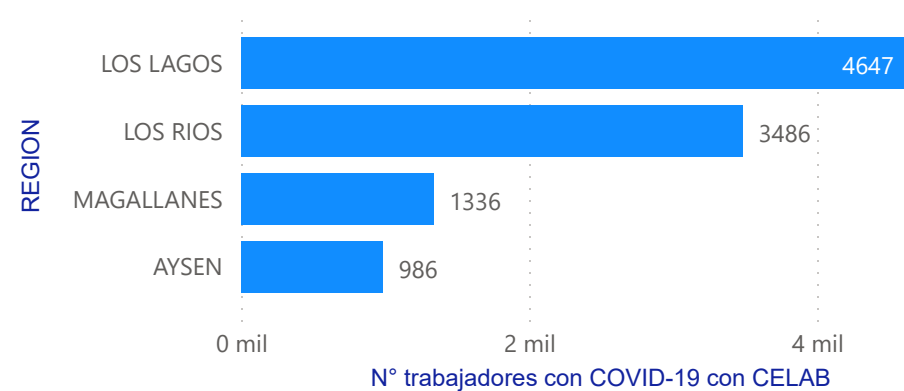
**32,3%
del total
país**

Trabajadores con COVID-19 con CELAB Macrozona Centro Sur



**32,5%
del total
país**

Trabajadores con COVID-19 con CELAB Macrozona Sur



**17,8%
del total
país**



TRABAJADORES CON COVID-19 CON CONTACTOS ESTRECHOS LABORALES (CELAB) SEGUN MACROZONAS AÑO 2021: RESUMEN

En la macrozona norte, se informaron un total de **10.111** casos índices de trabajadores con COVID-19 en centros de trabajo donde la SEREMI de Salud definió la presencia de contactos estrechos laborales. En esta macrozona los casos índices confirmados se concentraron en centros de trabajo de las regiones de **Antofagasta** seguido por **Tarapacá**.

En la macrozona centro, se informaron un total de **46.949** trabajadores con COVID-19 en con CELAB en los centros de trabajo definidos por las SEREMI de Salud. En esta macrozona los CELAB se concentraron en centros de trabajo de las regiones de **RM** y **Valparaíso**.

En la macrozona centro sur, el total de trabajadores confirmado COVID-19 con CELAB definidos por la SEREMI de Salud en sus centros de trabajo llegó a **47.944**. Estos eventos se mantienen concentrados en centros de trabajo de las regiones de **Biobío** y **Araucanía**.

En la macrozona sur, se llegó un total de **26.389** de trabajadores confirmados de COVID-19 con CELAB definidos por la SEREMI de Salud. Estos eventos se concentraron en centros de trabajo de las regiones de **Los Lagos** y **Los Ríos**.

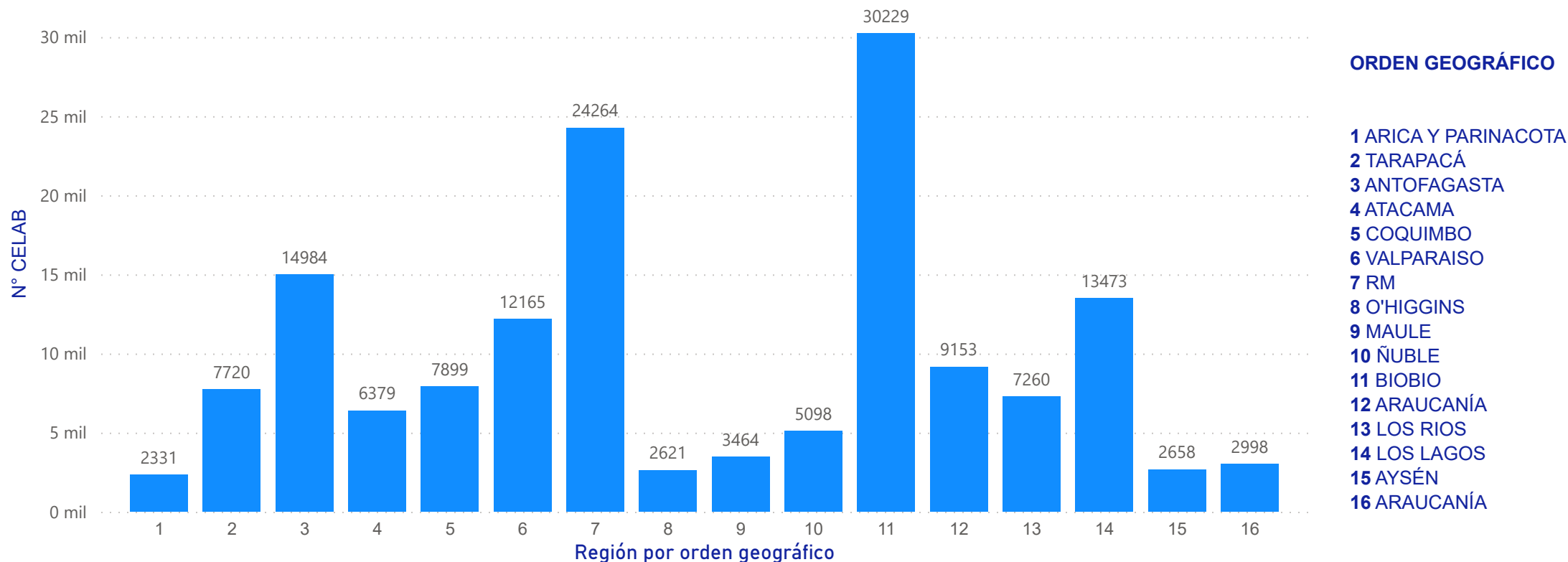


CELAB - CONTACTOS ESTRECHOS LABORALES

2021

CELAB SEGÚN REGIÓN.CHILE 2021

N° de CELAB por orden geográfico de la región

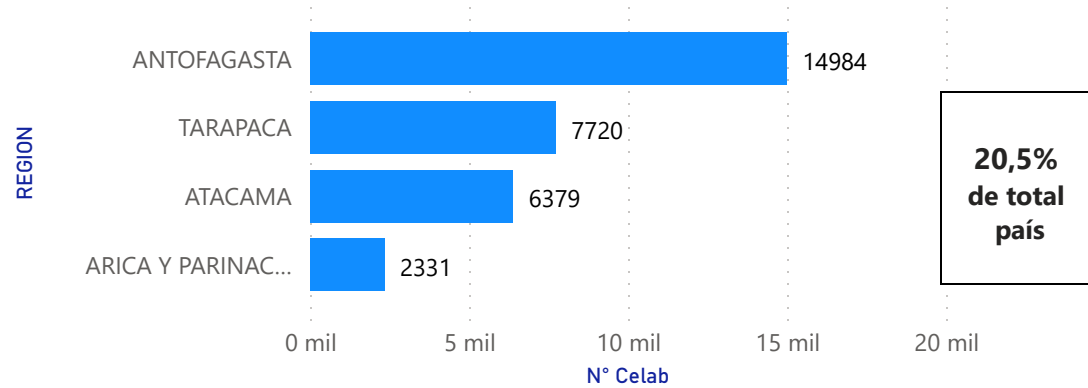


En el año 2021 las SEREMI de Salud definieron un total de **152.696** contactos estrechos laborales (CELAB) en el país. Es importante tener en cuenta que la definición de CELAB responde a los criterios establecidos por el MINSAL para el periodo, así como, a la investigación realizada por la SEREMI de Salud.

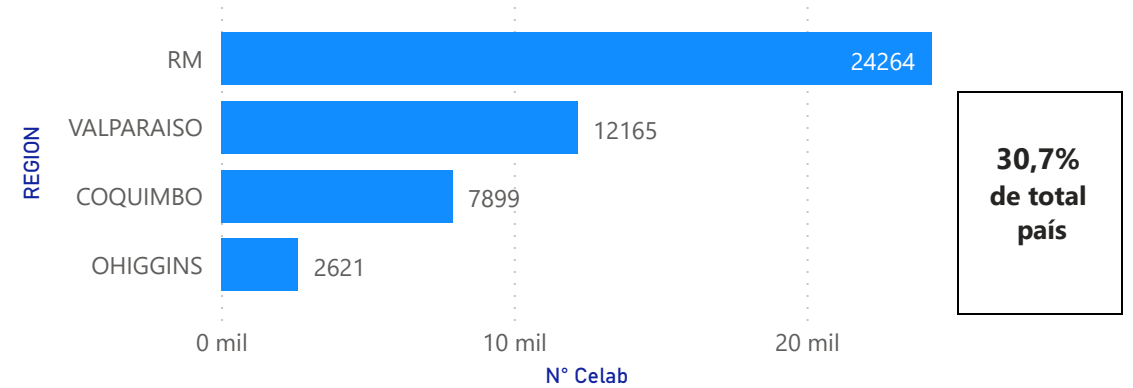
El mayor número de CELAB se presentó en este año en las regiones Biobío (**30.229**), RM (**24.264**), y Antofagasta (**14.984**).

CELAB GENERADOS POR CASOS CONFIRMADOS POR MACROZONA.CHILE 2021

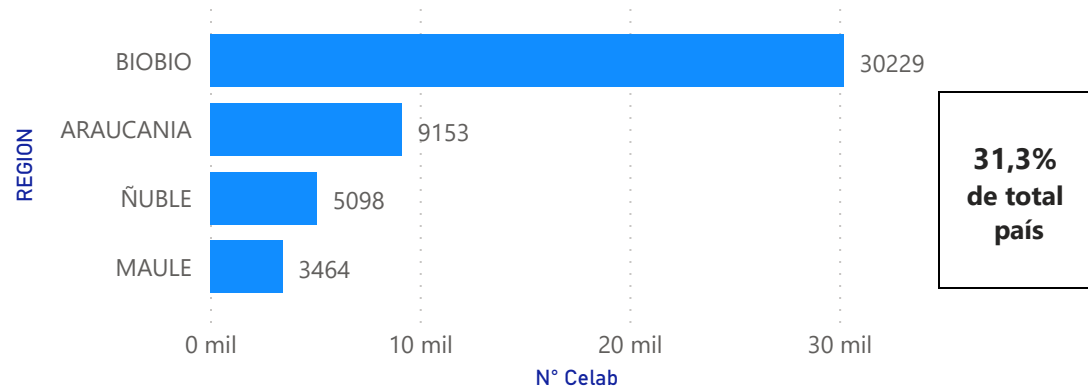
Número de CELAB Macrozona Norte



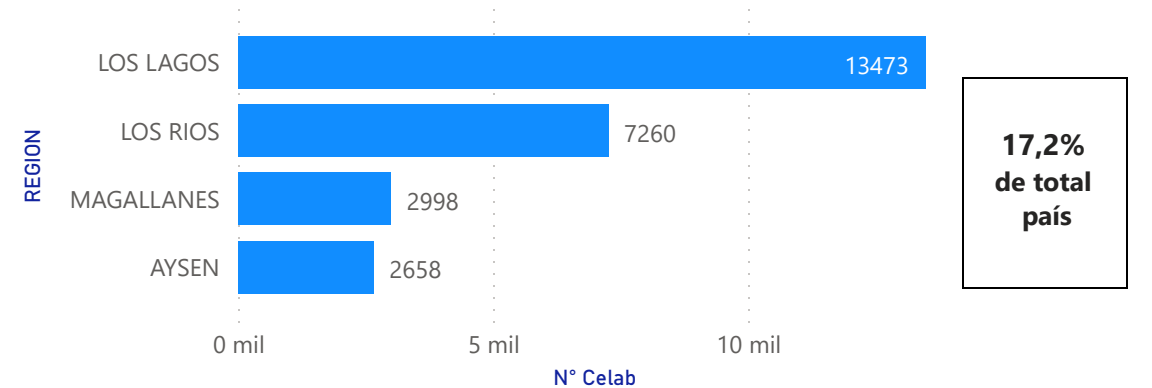
Número de CELAB Macrozona Centro



Número de CELAB Macrozona Centro Sur



Número de CELAB Macrozona Sur





CONTACTOS ESTRECHOS LABORALES (CELAB) SEGUN MACROZONA AÑO 2021: RESUMEN

En la macrozona norte, se informaron un total de **31.414** CELAB definidos por la SEREMI de Salud. En esta macrozona los CELAB se concentraron en centros de trabajo de las regiones de **Antofagasta**, seguido por **Tarapacá**. En estas dos regiones los trabajadores se concentran en la actividad de minería, donde muchos de ellos residen otras regiones del país.

En la macrozona centro, se informaron un total de **46.949** CELAB en los centros de trabajo definidos por las SEREMI de Salud. En esta macrozona los CELAB se concentraron en centros de trabajo de las regiones de **RM** y **Valparaíso**.

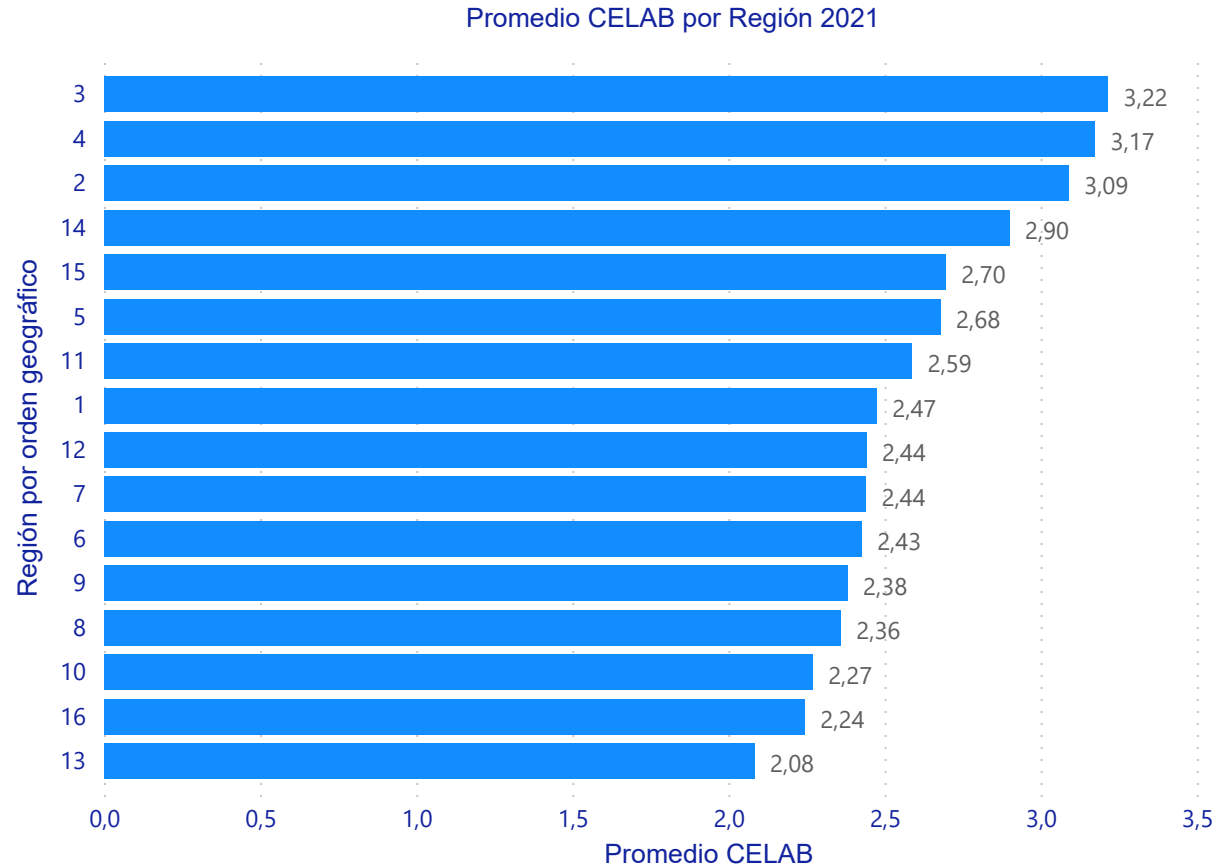
En la macrozona centro sur, el total de CELAB definidos por la SEREMI de Salud en sus centros de trabajo llegó a **47.944**. Estos eventos se mantienen concentrados en centros de trabajo de las regiones de **Biobío** y **Maule**.

En la macrozona sur, se llegó a un total de **26.389** de CELAB definidos por la SEREMI de Salud. Estos eventos se concentraron en centros de trabajo de las regiones de **Los Lagos** y **Los Ríos**.

PROMEDIO CELAB POR TRABAJADOR CONFIRMADO COVID-19 EN CENTROS DE TRABAJO SEGÚN REGIÓN. CHILE 2021

REGIÓN ORDEN GEOGRÁFICO

- 1 ARICA Y PARINACOTA
- 2 TARAPACÁ
- 3 ANTOFAGASTA
- 4 ATACAMA
- 5 COQUIMBO
- 6 VALPARAISO
- 7 RM
- 8 O'HIGGINS
- 9 MAULE
- 10 ÑUBLE
- 11 BIOBIO
- 12 ARAUCANÍA
- 13 LOS RIOS
- 14 LOS LAGOS
- 15 AYSÉN
- 16 ARAUCANÍA



2,6
% Promedio CELAB

Promedio CELAB: número total de contactos estrechos laborales por el total de trabajadores confirmados COVID-19 con CELAB recibidos en el año 2020.

El promedio nacional de CELAB por centros de trabajo en el año 2021 llegó a **2,6** trabajadores. Las regiones que presentaron mayor promedio fueron: **Antofagasta, Atacama, y Tarapacá**. Los rangos van desde **2,08** hasta **3,22** trabajadores promedio.

RESUMEN CELAB Y CASOS DE TRABAJADORES COVID-19 CONFIRMADOS SEGÚN REGIONES. CHILE 2021

ORDEN GEO	N° Trab.COVID-19	%	N° CELAB	%	Promedio CELAB	REGIÓN ORDEN GEOGRÁFICO
1	942	1,61%	2331	1,53%	2,47	
2	2499	4,26%	7720	5,06%	3,09	1 ARICA Y PARINACOTA
3	4660	7,94%	14984	9,81%	3,22	2 TARAPACÁ
4	2010	3,43%	6379	4,18%	3,17	3 ANTOFAGASTA
5	2949	5,03%	7899	5,17%	2,68	4 ATACAMA
6	5015	8,55%	12165	7,97%	2,43	5 COQUIMBO
7	9944	16,95%	24264	15,89%	2,44	6 VALPARAISO
8	1111	1,89%	2621	1,72%	2,36	7 RM
9	1455	2,48%	3464	2,27%	2,38	8 O'HIGGINS
10	2247	3,83%	5098	3,34%	2,27	9 MAULE
11	11683	19,91%	30229	19,80%	2,59	10 ÑUBLE
12	3750	6,39%	9153	5,99%	2,44	11 BIOBIO
13	3486	5,94%	7260	4,75%	2,08	12 ARAUCANÍA
14	4647	7,92%	13473	8,82%	2,90	13 LOS RIOS
15	986	1,68%	2658	1,74%	2,70	14 LOS LAGOS
16	1336	2,28%	2998	1,96%	2,24	15 AYSÉN
Total	58671	100,00%	152696	100,00%	2,60	16 ARAUCANÍA

Las regiones que concentraron en el año 2021 el mayor número de CELAB fueron **Biobío, RM y Valparaíso**.



**CELAB - CONTACTOS ESTRECHOS LABORALES POR
RUBRO ECONÓMICO**

2021

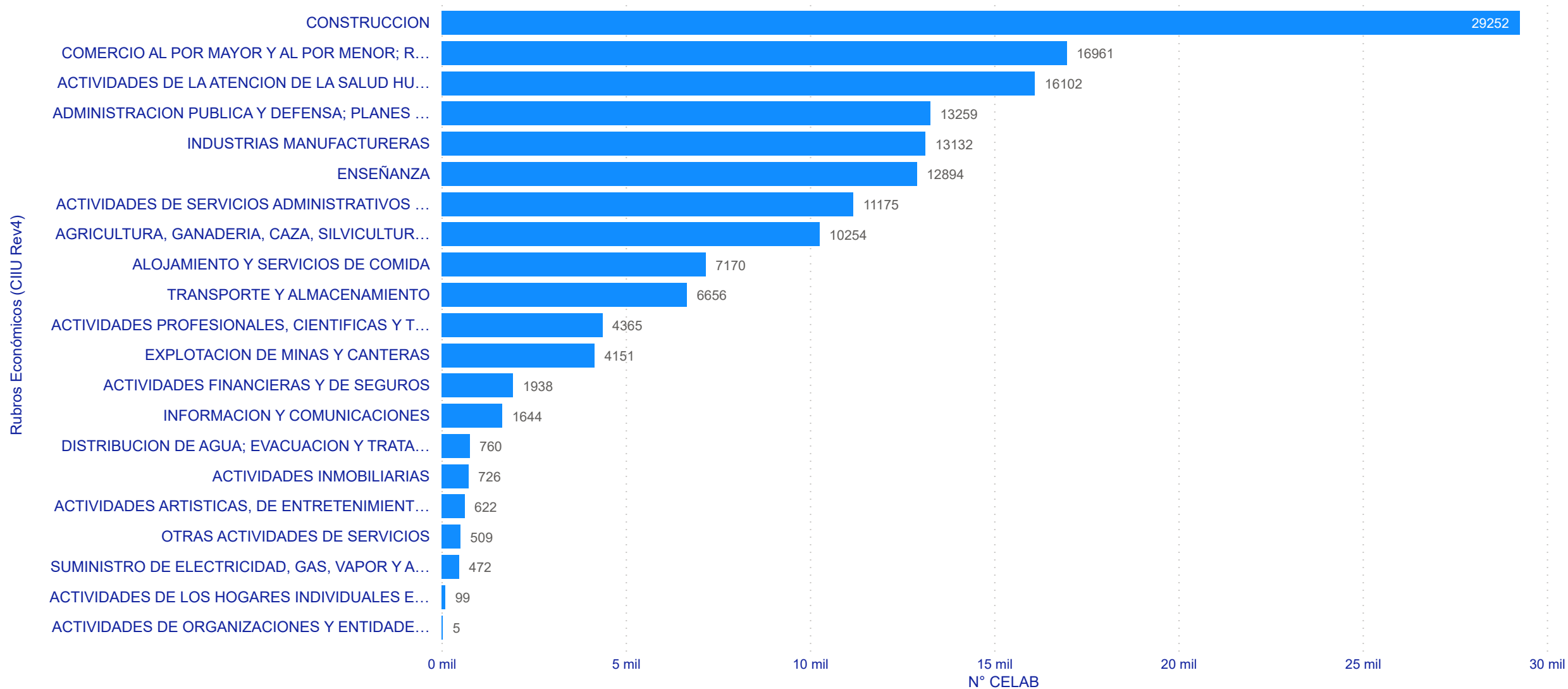
NÚMERO DE CELAB y DE CASOS CONFIRMADOS POR RUBROS ECONÓMICOS. CHILE

RUBRO ECONOMICO (CIU Rev4)	N° Trab.COVID- 19	%	N° CELAB	%	Promedio CELAB
CONSTRUCCION	9475	16,24%	29252	19,23%	3,09
ACTIVIDADES DE LA ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	8615	14,77%	16102	10,58%	1,87
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	6955	11,92%	16961	11,15%	2,44
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	5257	9,01%	11175	7,34%	2,13
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	4990	8,55%	13259	8,71%	2,66
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	4878	8,36%	13132	8,63%	2,69
ENSEÑANZA	3869	6,63%	12894	8,47%	3,33
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	3535	6,06%	10254	6,74%	2,90
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3107	5,33%	6656	4,37%	2,14
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	2429	4,16%	7170	4,71%	2,95
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	1721	2,95%	4365	2,87%	2,54
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	1181	2,02%	4151	2,73%	3,51
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	796	1,36%	1938	1,27%	2,43
INFORMACION Y COMUNICACIONES	583	1,00%	1644	1,08%	2,82
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	328	0,56%	726	0,48%	2,21
DISTRIBUCION DE AGUA; EVACUACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	306	0,52%	760	0,50%	2,48
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	281	0,48%	509	0,33%	1,81
ACTIVIDADES ARTISTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACION	190	0,33%	622	0,41%	3,27
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	178	0,31%	472	0,31%	2,65
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	97	0,17%	99	0,07%	1,02
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES	3	0,01%	5	0,00%	1,67
Total	58332	100,00%	152146	100,00%	2,61

En el año **2021** las actividades económicas que concentraron el mayor número de trabajadores con COVID-19 que generaron CELAB en sus centros de trabajo fueron **Construcción (16,2%)** y **Atención de salud y asistencia social (14,7%)**, seguida por **Comercio al por mayor y al por menor (11,9%)**. En cuanto al número de CELAB los tres primeros lugares corresponden a la **Construcción** luego **Comercio al por mayor y al por menor** y **Atención de salud y asistencia social**.

TOTAL CELAB SEGÚN RUBROS ECONÓMICOS. CHILE 2021

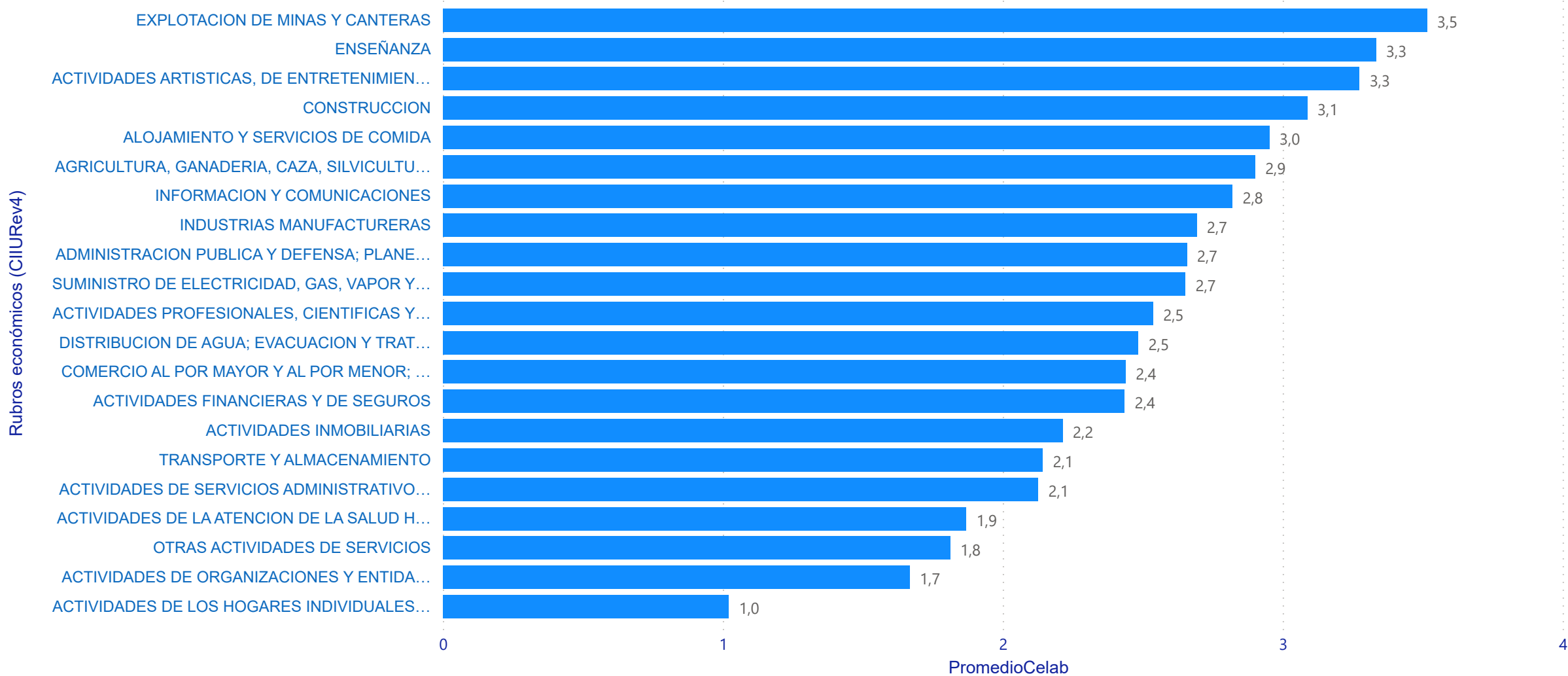
Total de CELAB por rubro económico a nivel nacional. Chile 2021



FUENTE: Elaboración propia bases de contactos estrechos laborales, VENT, Depto. Epidemiología, MINSAL.

PROMEDIO CELAB SEGÚN RUBRO ECONÓMICO A NIVEL NACIONAL. CHILE 2021

Promedio de CELAB por rubro económico a nivel nacional. Chile 2021



CELAB EN CENTROS DE TRABAJO POR RUBROS ECONÓMICOS: MACROZONA NORTE

MACROZONAS RUBRO ECONOMICO (CIU Rev4)	Macrozona Norte		Macrozona Norte		Promedio CELAB
	N° Trab.COVID-19	%	N° CELAB	%	
CONSTRUCCION	2051	20,34%	7451	23,76%	3,63
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	904	8,97%	3333	10,63%	3,69
ENSEÑANZA	806	7,99%	3037	9,68%	3,77
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	1038	10,29%	2816	8,98%	2,71
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	781	7,75%	2599	8,29%	3,33
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1052	10,43%	2565	8,18%	2,44
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	661	6,56%	2246	7,16%	3,40
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	596	5,91%	1755	5,60%	2,94
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	573	5,68%	1629	5,19%	2,84
ACTIVIDADES DE LA ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	607	6,02%	1247	3,98%	2,05
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	521	5,17%	1224	3,90%	2,35
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	130	1,29%	370	1,18%	2,85
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	124	1,23%	298	0,95%	2,40
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	81	0,80%	248	0,79%	3,06
DISTRIBUCION DE AGUA; EVACUACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	73	0,72%	180	0,57%	2,47
INFORMACION Y COMUNICACIONES	59	0,59%	129	0,41%	2,19
ACTIVIDADES ARTISTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACION	24	0,24%	118	0,38%	4,92
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	38	0,38%	88	0,28%	2,32
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	16	0,16%	30	0,10%	1,88
Total	10083	100,00%	31363	100,00%	3,11

Durante el año 2021, en la Macrozona Norte el rubro de la **Construcción** aparece en el primer lugar de CELAB con (23,7%), seguido por **Explotación de minas y canteras** (10,6%) luego la **Enseñanza** con (9,6%). Los rubros económicos con mayor promedio de CELAB por centros de trabajo fueron: **Enseñanza** con 3,77 seguido por la **Explotación de minas y canteras** con 3,69 y luego **Construcción** con 3,63.

CELAB EN CENTROS DE TRABAJO POR RUBROS ECONÓMICOS: MACROZONA CENTRO

MACROZONAS

RUBRO ECONOMICO (CIU Rev4)

RUBRO ECONOMICO (CIU Rev4)	N° Trab.COVID-19	Macrozona Centro		Promedio CELAB	
		%	N° CELAB		
CONSTRUCCION	2606	13,80%	7131	15,25%	2,74
ACTIVIDADES DE LA ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	3642	19,28%	6952	14,87%	1,91
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	2466	13,06%	6181	13,22%	2,51
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	1737	9,20%	4738	10,13%	2,73
ENSEÑANZA	1309	6,93%	4177	8,93%	3,19
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1877	9,94%	3900	8,34%	2,08
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1136	6,01%	2895	6,19%	2,55
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	888	4,70%	2658	5,69%	2,99
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1076	5,70%	2206	4,72%	2,05
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	516	2,73%	1387	2,97%	2,69
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	541	2,86%	1352	2,89%	2,50
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	359	1,90%	900	1,93%	2,51
INFORMACION Y COMUNICACIONES	257	1,36%	639	1,37%	2,49
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	162	0,86%	520	1,11%	3,21
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	148	0,78%	348	0,74%	2,35
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	112	0,59%	238	0,51%	2,13
ACTIVIDADES ARTISTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACION	77	0,41%	234	0,50%	3,04
DISTRIBUCION DE AGUA; EVACUACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	90	0,48%	203	0,43%	2,26
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	20	0,11%	46	0,10%	2,30
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	38	0,20%	40	0,09%	1,05
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES	3	0,02%	5	0,01%	1,67
Total	18887	100,00%	46750	100,00%	2,48

Durante el año 2021, en la Macrozona Centro el rubro de la **Construcción** aparece en el primer lugar de CELAB (**15,2%**), seguido por la **Atención de salud y asistencia social** con (**14,8%**). Los rubros económicos con mayor promedio de CELAB por centros de trabajo fueron: **Explotación de minas y canteras** con **3,2** seguido por la **Enseñanza** con **3,1** y luego **Actividades artísticas** con **3,0**.

CELAB EN CENTROS DE TRABAJO POR RUBROS ECONÓMICOS: MACROZONA CENTRO-SUR

MACROZONAS RUBRO ECONOMICO (CIIU Rev4)	Macrozona Centro Sur				Promedio CELAB
	N° Trab.COVID-19	%	N° CELAB	%	
CONSTRUCCION	3564	18,63%	11132	23,22%	3,12
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2067	10,81%	5585	11,65%	2,70
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	2332	12,19%	5455	11,38%	2,34
ACTIVIDADES DE LA ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	2874	15,02%	4794	10,00%	1,67
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	1474	7,71%	4340	9,05%	2,94
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	1649	8,62%	4177	8,71%	2,53
ENSEÑANZA	1030	5,38%	3332	6,95%	3,23
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	1512	7,90%	2966	6,19%	1,96
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	885	4,63%	1600	3,34%	1,81
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	531	2,78%	1298	2,71%	2,44
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	399	2,09%	822	1,71%	2,06
INFORMACION Y COMUNICACIONES	203	1,06%	698	1,46%	3,44
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	217	1,13%	496	1,03%	2,29
DISTRIBUCION DE AGUA; EVACUACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	110	0,58%	313	0,65%	2,85
ACTIVIDADES ARTISTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACION	65	0,34%	229	0,48%	3,52
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	88	0,46%	192	0,40%	2,18
	67	0,35%	120	0,25%	1,79
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	48	0,25%	120	0,25%	2,50
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	38	0,20%	98	0,20%	2,58
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	68	0,36%	95	0,20%	1,40
INDEP	39	0,20%	49	0,10%	1,26
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	33	0,17%	33	0,07%	1,00
Total	19130	100,00%	47944	100,00%	2,51

En el año **2021** en la Macrozona Centro Sur, la mayor cantidad de trabajadores con COVID-19 se presentó en **Construcción (23,2%)** seguido por **Industrias Manufactureras (11,6%)** y **Comercio al por mayor y menor (11,3%)**. Los rubros económicos con mayor promedio de CELAB por centros de trabajo fueron: **Actividades artísticas (3,5)** , **Información y Comunicaciones (3,4)** y luego **Enseñanza con 3,2**.

CELAB EN CENTROS DE TRABAJO POR RUBROS ECONÓMICOS:MACROZONA SUR

MACROZONAS RUBRO ECONOMICO (CIU Rev4)	Macrozona Sur		Macrozona Sur		Promedio CELAB
	N° Trab.COVID-19	%	N° CELAB	%	
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	1418	13,69%	4157	15,83%	2,93
CONSTRUCCION	1266	12,22%	3538	13,47%	2,79
ACTIVIDADES DE LA ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1493	14,41%	3109	11,84%	2,08
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	1009	9,74%	2589	9,86%	2,57
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	1124	10,85%	2509	9,56%	2,23
ENSEÑANZA	726	7,01%	2348	8,94%	3,23
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	896	8,65%	2053	7,82%	2,29
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	821	7,93%	1744	6,64%	2,12
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	627	6,05%	1626	6,19%	2,59
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	351	3,39%	968	3,69%	2,76
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	209	2,02%	562	2,14%	2,69
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	96	0,93%	244	0,93%	2,54
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	68	0,66%	178	0,68%	2,62
INFORMACION Y COMUNICACIONES	64	0,62%	178	0,68%	2,78
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	86	0,83%	146	0,56%	1,70
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	54	0,52%	98	0,37%	1,81
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	39	0,38%	80	0,30%	2,05
DISTRIBUCION DE AGUA; EVACUACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	33	0,32%	64	0,24%	1,94
ACTIVIDADES ARTISTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACION	24	0,23%	41	0,16%	1,71
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	26	0,25%	26	0,10%	1,00
Total	10359	100,00%	26258	100,00%	2,53

Durante el año 2021, en la Macrozona Sur el rubro de la **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca** aparece en el primer lugar de CELAB con (15,8%), seguido por **Construcción** con (13,4%) luego **Atención de salud y asistencia social** (11,8%). Los rubros económicos con mayor promedio de CELAB por centros de trabajo fueron: **Enseñanza** con 3,2 seguido por **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca** con 2,9 luego **Construcción** con 2,7.



CELAB EN CENTROS DE TRABAJO SEGÚN RUBROS ECONÓMICOS. RESUMEN

En el año **2021**, la mayor cantidad de CELAB se concentraron en los rubros económicos de **Construcción** seguido por **Comercio al por mayor y por menor y Actividades de Atención de la Salud Humana y Asistencia Social**.

En cuanto al promedio de CELAB por trabajador confirmado COVID-19 se encuentra el rubro **Explotación de minas y canteras**, luego **Enseñanza y Actividades Artísticas**.

En la macrozona norte, durante el año **2021**, el rubro de la **Construcción** aparece en el primer lugar de CELAB con (**23,7%**), seguido por la **Explotación de minas y canteras** con (**10,6%**).

En la macrozona centro, en el año **2021**, la actividad económica **Construcción** aparece en el primer lugar de CELAB (**15,2%**), seguido por la **Actividades de Atención de la Salud Humana y Asistencia Social** con (**14,8%**).

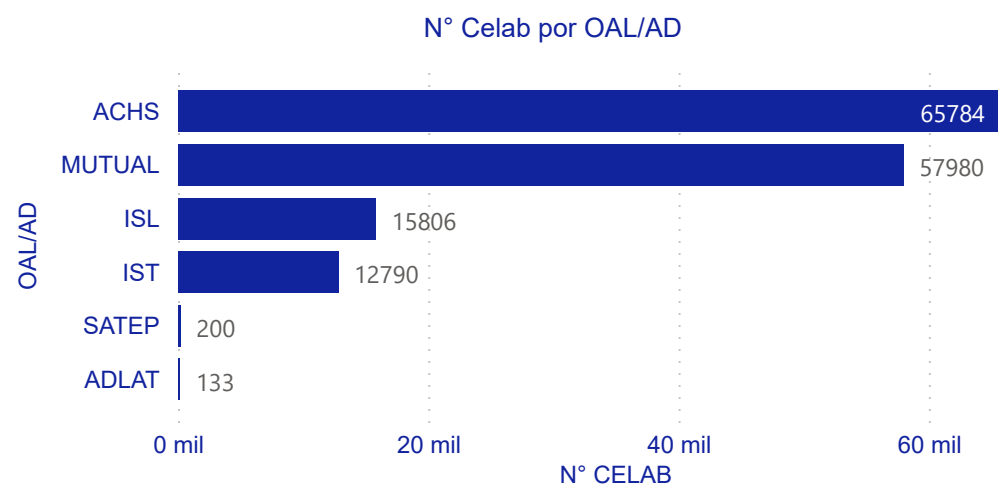
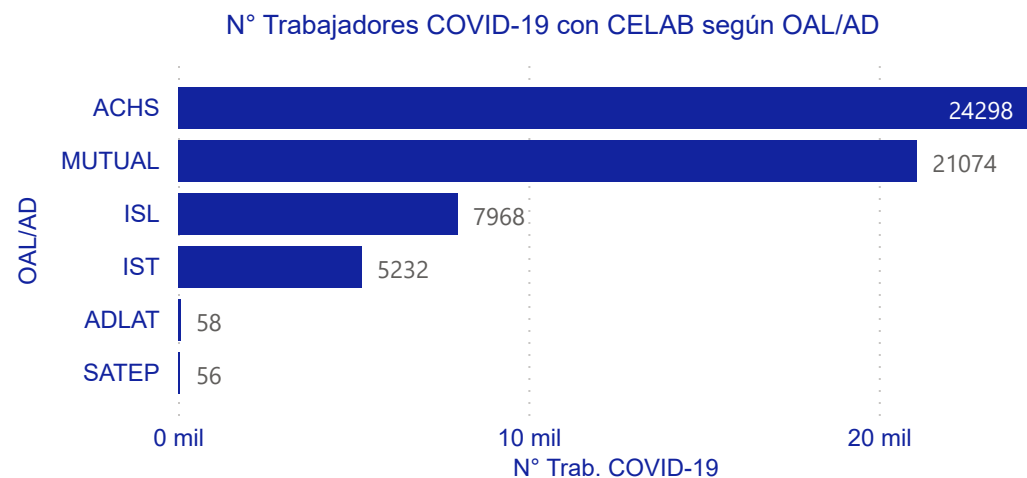
En la macrozona centro sur, a lo largo del en el año **2021**, la mayor magnitud de CELAB se concentró en la actividad económica de la **Construcción** (**23,3%**) seguido por **Industrias Manufactureras** con (**11,6%**).

En la macrozona sur, la mayor magnitud de CELAB se presentó en **Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca** (**15,8%**) y **Construcción** (**13,4%**).



**ACCIÓN DE ORGANISMOS ADMINISTRADORES Y
ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE LA LEY 16.744 (OAL/AD)
2021**

NÚMERO DE CELAB Y DE CASOS CONFIRMADOS POR OAL/AD.CHILE 2021



OAL/AD	N° Trab.COVID-19	N° CELAB	Promedio CELAB
ACHS	24298	65784	2,71
MUTUAL	21074	57980	2,75
ISL	7968	15806	1,98
IST	5232	12790	2,44
SATEP	56	200	3,57
ADLAT	58	133	2,29
Total	58670	152693	2,60

El año 2021, los OAL/AD cubrieron un total de 152.693 trabajadores con una tasa de 2.232, por 100 mil trabajadores.

El mayor número de reposos médicos otorgados a trabajadores por ser CELAB correspondió a la Asociación Chilena de Seguridad - ACHS (65.784) con una tasa de 2478,5 por 100 mil Trabajadores, seguido por la MUTUAL de Seguridad (57.980, tasa de 2725,6 por 100 mil trab.) luego el Instituto de Seguridad Laboral - ISL (15.806, tasa de 1038,8 por 100 mil trab.) y el Instituto de Seguridad del trabajo - IST (12.790, Tasa de 2449,9 por 100 mil trab).

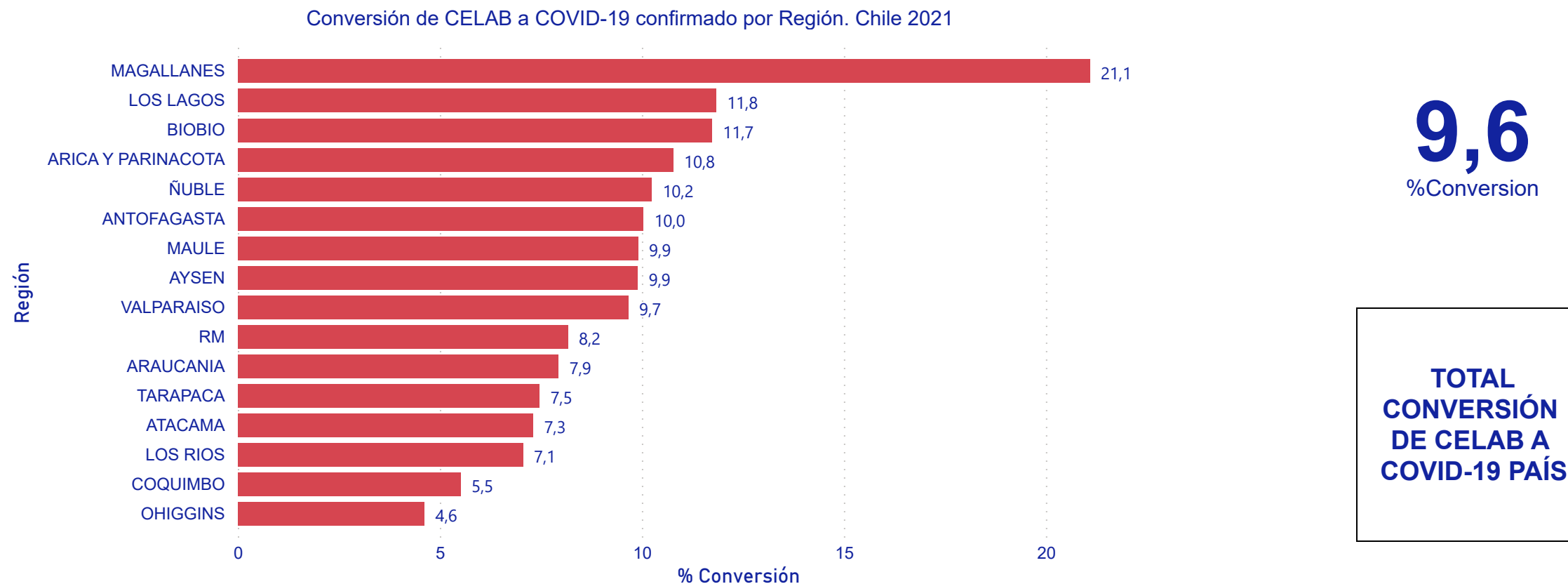
En relación al promedio de CELAB por trabajador con COVID-19 con CELAB, según OAL/AD se tiene SATEP (3,5), MUTUAL (2,75), ACHS (2,7), IST (2,4), ADALAT (2,2) e ISL (1,9).



**CONVERSIÓN DE CONTACTOS ESTRECHOS
LABORALES A CASO COVID-19 CONFIRMADO**

2021

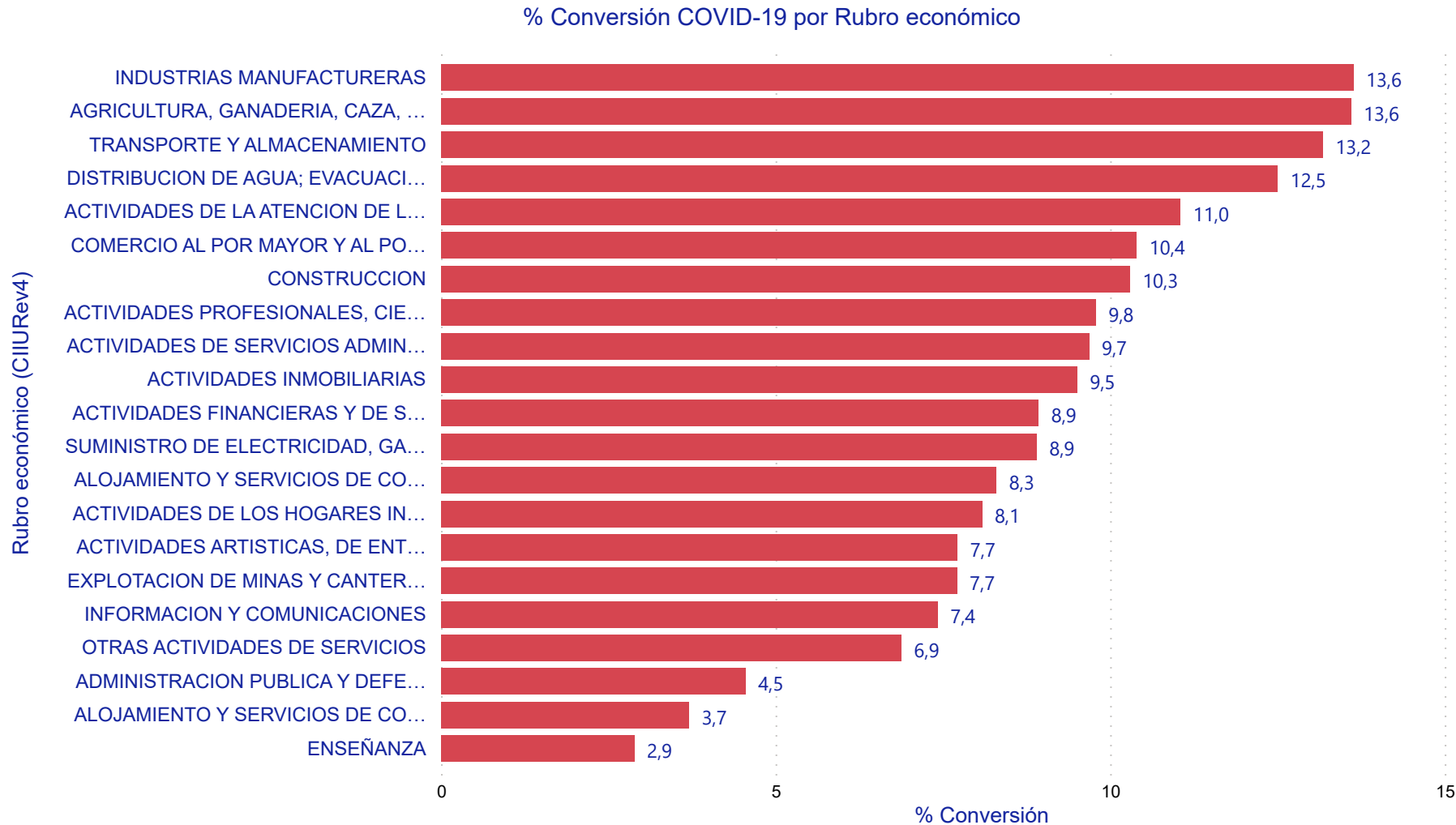
CONVERSIÓN DE CELAB A CASO COVID-19 DENTRO DE SU CUARENTENA SEGÚN REGIÓN. CHILE 2021



En el año **2021**, el índice de conversión a COVID-19 de un CELAB fue **9,6%** en el país.

La región con mayor índice de conversión a COVID-19 de un CELAB fue **Magallanes** con un **21,1%** seguido por **Los Lagos 11,8%** y **BioBío** con **11,7%**.

CONVERSIÓN DE CELAB A CASOS COVID-19 DENTRO DE SU CUARENTENA SEGÚN RUBRO ECONÓMICO. CHILE 2021



El seguimiento de los CELAB durante el periodo de cuarentena busca la detección de transformación a un caso confirmado de COVID-19 por su contacto con un compañero de trabajo enfermo.

Durante el 2021 el rubro donde se presentó una mayor conversión a un casos COVID-19 fue **Industrias Manufactureras y Agricultura, ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca.**

CONVERSIÓN DE CELAB A COVID-19 POSITIVO DENTRO DE SU CUARENTENA SEGÚN RUBRO Y MACROZONA 2021

RUBRO ECONOMICO (CIU Rev4)	Macrozona Centro	Macrozona Centro Sur	Macrozona Norte	Macrozona Sur	Total
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	10,3	12,9	12,6	21,6	13,6
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	7,1	12,6	18,4	16,3	13,6
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10,5	15,4	13,4	14,4	13,2
DISTRIBUCION DE AGUA; EVACUACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	6,4	10,2	19,4	23,4	12,5
ACTIVIDADES DE LA ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	8,8	19,8	6,2	4,7	11,0
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	8,2	12,1	11,0	11,4	10,4
CONSTRUCCION	10,1	9,6	9,8	13,9	10,3
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	9,7	11,1	10,2	6,9	9,8
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	8,1	9,3	9,8	13,6	9,7
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	8,0	8,9	11,4	14,3	9,5
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	9,2	8,5	7,4	10,7	8,9
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	6,5	10,2	8,1	11,3	8,9
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	7,4	9,2	7,7	10,6	8,3
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	10,0	9,1		3,8	8,1
ACTIVIDADES ARTISTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACION	3,8	6,1	18,6	7,3	7,7
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	9,0	10,0	7,2	12,4	7,7
INFORMACION Y COMUNICACIONES	8,6	3,7	9,3	16,3	7,4
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	3,8	7,4	3,3	12,3	6,9
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	4,7	4,4	4,4	4,6	4,5
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	3,7				3,7
ENSEÑANZA	2,9	2,7	3,0	3,1	2,9
Total	7,9	10,7	8,9	11,4	9,6

En relación al total de CELAB del año **2021** que presentaron su conversión a un caso COVID-19 confirmado llegó a un **9,6%**. La mayor conversión se presentó en la **Macrozona Sur** del país con un **11,4%**, seguida por la **Macrozona Centro Sur** con **10,7%**, por la **Macrozona Norte** con **8,9%** y la **Macrozona Centro** con **7,9%**.

CONVERSIÓN DE CELAB A CASO COVID-19 SEGUN SEMANA EPIDEMIOLÓGICA (SE). CHILE 2021



Durante el año 2021 el porcentaje de conversión de los CELAB a un caso COVID-19 confirmado presentó mayores cifras las SE **10 (21%)** **11 (17,6%)** **9 (16,8%)** y **6 (15,9%)**.



**INDICADOR DE CRITERIOS DE EXPOSICIÓN CELAB
POR RUBRO ECONÓMICO**

2021

INDICADOR DE CRITERIOS DE EXPOSICIÓN CELAB POR RUBRO ECONÓMICO 2021

RUBRO ECONOMICO (CIU Rev4)	▼ Criterio1	Criterio2	Criterio3	Criterio4	Criterio5	Criterio6
CONSTRUCCION	12931	6760	6137	11164	153	1694
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	10059	7169	983	2706	51	1364
ACTIVIDADES DE LA ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	9931	5035	975	962	2233	883
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	8031	6280	422	1756	183	1170
ENSEÑANZA	8029	5722	196	593	73	1744
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	7211	4949	1227	3153	40	775
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	6403	3976	1073	2626	124	802
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	5342	3264	2980	3644	128	498
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3905	2833	1356	2403	30	244
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	3696	3176	749	1300	29	578
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS	2097	1759	625	1254	21	406
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1175	935	66	149	1	132
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	1066	1013	741	1966	5	389
INFORMACION Y COMUNICACIONES	890	635	89	274	17	293
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	444	321	101	128	11	26
DISTRIBUCION DE AGUA; EVACUACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	436	192	55	236	0	55
ACTIVIDADES ARTISTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACION	400	188	34	72	3	107
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	336	189	56	67	11	15
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	191	162	78	203	0	37
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	73	60	12	6	3	5
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	27	27	0	0	0	0
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES	4	2	0	2	1	2
Total	82677	54647	17955	34664	3117	11219

El criterio de contacto estrecho mayormente reportado fue el **Criterio N°1** (Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro, o contacto físico directo, sin el uso correcto de mascarilla en contexto laboral) con **82.677** CELAB, seguido por el **Criterio N°2** (Haber compartido espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, centros de trabajos, colegios, entre otros, sin el uso correcto de mascarilla en contexto laboral). El criterio 6 fue evaluado entre los meses de Agosto y Julio de 2021 debido a la variable **Delta**.



COMENTARIOS FINALES

La presentación de trabajadores casos confirmados COVID-19, cuyo contagio no se produjo en el centro de trabajo, sino que este dependía de la situación de la circulación viral comunitaria durante el año 2021 de la PANDEMIA. Esta situación impactó el número de trabajadores enfermos que al ingresar a su trabajo produjo la interacción con diferentes grupos de compañeros.

La presentación de CELAB se relacionó también con la aplicación de medidas preventivas por los centros de trabajo para la detección de casos sintomáticos o asintomáticos al ingresar al lugar de trabajo, así como, las medidas ventilación, limpieza de lugares de trabajo y uso de mascarillas. La aplicación de estas medidas preventivas dependió también de la capacidad de fiscalización y control de las SEREMI de Salud y SUSESO sobre los CT y los OAL/AD, estos últimos en las acciones de asesoría a sus afiliados.

La definición de CELAB por las SEREMI de Salud, dependió de la cobertura para la investigación de todos los casos confirmados en trabajadores.

El rubro económico con mayor cantidad de CELAB fue **Construcción** y el criterio de exposición fue el **criterio número 1**, lo que indica que muchas veces las medidas preventivas no fueron adoptadas.

La conversión de un CELAB a un caso COVID-19 positivo corresponde a la producción de un brote dentro de un centro de trabajo. Este indicador es importante considerarlo como una medida de las condiciones de la prevención insuficientes o inexistentes en los centros de trabajo, este año el porcentaje de conversión de un CELAB a un caso de COVID-19 fue de **9,6%**.



INFORME NACIONAL DE CONTACTOS ESTRECHOS LABORALES COVID-19 CHILE 2021

Vigilancia de Salud de los Trabajadores (as)- VESAT
Oficina Vigilancia de Enfermedades No transmisibles y encuestas poblacionales - VENT
Departamento de Epidemiología
Subsecretaría de Salud Pública
MINSAL

Elaborado por:
Dra. Clelia Vallebuona Stagno
Ing. Nelmary Evies Mata

Equipo de VESAT-COVID-19
2021

